

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "DOCOMBACORP S.A." CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL
DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Quito, al día veintidós del mes de Abril del dos mil catorce, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en Cda. Kennedy Norte Solar 36 Ma. 702, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía DOCOMBACORP S.A.: DUMANI RAMIREZ JOSE ADRIAN propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; DUMANI RAMIREZ OLIVER ALEXANDER propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; DUMANI RAMIREZ YUDAHEN ASTRID propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA propietario de 672 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 672,00;

Se nombra como Presidente de la junta a RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA para que dirija la sesión, y a DUMANI RAMIREZ JOSE ADRIAN como Secretario Adjunto de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se confirme la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la sesión que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos entra, en forma unánime, de acuerdo en trans:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013;
3. Resolver sobre las Reservas Legales;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas, en caso de haberlas;

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "DOCORBACORP S.A." CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL
DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Quito, al día veintidós del mes de Abril del dos mil catorce, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicada en Cda. Kennedy Norte Solar 36 Ma. 702, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía DOCORBACORP S.A.: DUMANI RAMIREZ JOSE ADRIAN propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; DUMANI RAMIREZ OLIVER ALEXANDER propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; DUMANI RAMIREZ YUDAHEN ASTRID propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA propietario de 672 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 672,00;

Se nombra como Presidente de la junta a RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA para que dirija la sesión, y a DUMANI RAMIREZ JOSE ADRIAN como Secretario Adjunto de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se cotece la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la sesión que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos entra, en forma unánime, de acuerdo en trans:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013;
3. Resolver sobre las Reservas Legales;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas, en caso de haberlas;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 297 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Frente la sesión RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA, como accionista de la compañía y acuña de secretario el Gerente General el Sr. Miguel Arturo Duranti Masach. El Secretario presenta la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2013, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

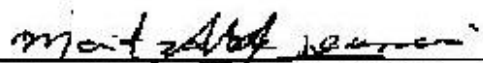
TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES. - Toma la palabra la Sra. RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA quien manifiesta que en este año la empresa no ha tenido movimientos y que por lo tanto DOCORSACORP S. A., cumple con el artículo 297 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

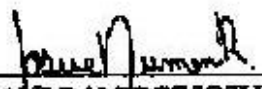
CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS, EN CASO DE HABERLAS. - Toma la palabra RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA quien manifiesta que el ejercicio económico 2013 no tuvo movimiento.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas.


RAMIREZ MASSUH MARTHA MARTIZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA "DOCORRACORP S.A." CELEBRADA EL VEINTIDOS DE
ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dolar cada una, dando un total de \$ 32.00;

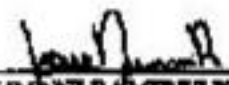
DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dolar cada una, dando un total de \$ 32.00;

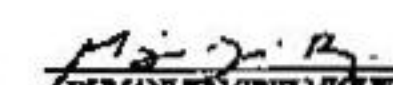
DUMANI RAMIREZ OLIVER ALEXANDER propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dolar cada una, dando un total de \$ 32.00;

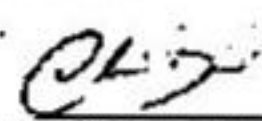
DUMANI RAMIREZ YUDAHIN ASTRID propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dolar cada una, dando un total de \$ 32.00;

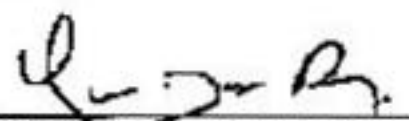
RAMIREZ MASSUE MARTHA MARITZA propietario de 672 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dolar cada una, dando un total de \$ 672.00;

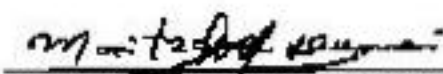
El capital social de la compaña es de Ochocientos dólares (\$ 800.00) dividido en Ochocientos (800) acciones de valor nominal de UN dolar cada una.


DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN
ACCIONISTA


DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO
ACCIONISTA


DUMANI RAMIREZ OLIVER ALEXANDER
ACCIONISTA


DUMANI RAMIREZ YUDAHIN ASTRID
ACCIONISTA


RAMIREZ MASSUE MARTHA MARITZA
ACCIONISTA